

162319



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

162319

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIOS CALENTADORES PARA LAS PINZAS DE LA ONDULACION PERMANENTE", a favor de la razón social española SOLRIZA, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta el presente los medios calentadores para pinzas de ondulación permanente, cuando estas pinzas no poseen medios propios de calentamiento, se organizaban a base de unos tubos metálicos, en cuyo interior se colocan resistencias eléctricas, disponiendo sobre estos tubos las pinzas que de esta manera reciben el calor.

Como se comprende fácilmente, siendo, como es, pequeño el diámetro de dichos tubos, la resistencia colocada en su interior ha de ser forzosamente de muy pequeña sección, lo que da origen a constantes averías por la facilidad con que se rompe el hilo resistente.

La entidad peticionaria ha concebido el medio de realizar el calentamiento de las pinzas, valiéndose de resistencias eléctricas de gran sección, alojadas en el interior de un cuerpo metálico que sirve de tronco, o cuerpo de arranque,



162319

a una serie de varillas rígidas solidariamente unidas a él, cuyas varillas desprovistas totalmente de resistencia interior, transmiten el calor a las pinzas, por recibirlo por conductibilidad del mencionado cuerpo central.

5. El procedimiento de fabricación puede realizarse de la siguiente forma:

Se toma una resistencia eléctrica, que puede ser ya de origen arrollada en refractario, ya solamente la lámina de metal de resistencia eléctrica, cuya lámina se arrolla sobre un núcleo de mica o materia similar y a su vez se recubre con mica o cuerpo análogo, dejando libres dos terminales aislados para su enchufe.

10. La resistencia citada se la coloca como alma en un molde o coquilla, en donde se funde sobre ella el metal que ha de componer el elemento calentador. La resistencia, de este modo, queda alojada en el centro de un cuerpo metálico, de gran sección, de cuyo cuerpo salen lateralmente barras de la misma pieza fundida, cuyas barras son las que han de sostener las pinzas y darles el calor necesario.

15. Como lo esencial del procedimiento es introducir en un núcleo metálico, de gran sección, la resistencia eléctrica de hilo de sección adecuada para que no experimente averías, puede también realizarse el procedimiento recubriendo la mencionada resistencia, no por fusión del metal sobre ella, sino acoplado de cualquier manera dos partes metálicas que en conjunto compongan el cuerpo central, cuyas partes llevarán fundidas o acopladas las varillas metálicas para sostén de las pinzas y calentadores de las mismas.

20. El funcionamiento del conjunto es como sigue:

30. Construido, según se ha dicho, un elemento a base de



162319

un cuerpo central dotado de resistencia eléctrica, de cuyo cuerpo salen lateralmente una serie de varillas (este elemento puede ser único en el sistema calentador u repetido, para dar más capacidad al conjunto). En este caso, cada elemento funciona por completo independiente de los restantes, pudiendo tener interruptores especiales para cada uno.

5.

Dentro de cada elemento de los indicados, al hacer pasar la corriente, se produce el calentamiento del cuerpo central, del cual, por conductibilidad, pasa el calor a las varillas, en las cuales se colocan las pinzas.

10.

Descrito el invento, así como su funcionamiento, se hace constar que, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando como materiales de construcción en el elemento calentador cualquier metal buen conductor del calor, como el aluminio, cobre u otros, o bien aleaciones o combinación de metal y aleación, recubriendo el cuerpo central con material aislante térmico, para evitar la radiación del calor y dando al conjunto el recubrimiento adecuado para su buena presentación, realizando los trabajos antes citados por cualquier medio mecánico, metalúrgico, manual o galvanoplástico: pues todo queda comprendido dentro del objeto de esta patente de invención.

15.

20.

N O T A

25.

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:



162319

1. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente, esencialmente caracterizados por que las varillas suministradoras del calor a las pinzas (cuando éstas no poseen medios propios para suministrarlo) van desprovistas interiormente de resistencia eléctrica, recibiendo el calor solamente por conductibilidad desde un cuerpo central metálico, al cual van solidariamente unidas, en cuyo cuerpo central y en su interior se aloja una resistencia eléctrica aislada de gran sección, pudiendo estar recubierto el mencionado cuerpo central por cualquier material aislante térmico.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente, según la reivindicación anterior, en los cuales la resistencia eléctrica alojada en el interior del cuerpo central, puede servir de núcleo o alma en un molde o coquilla, en el cual y sobre ella se funde el metal que ha de constituir el núcleo central y las varillas solidarias a él.

3. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente, según las precedentes reivindicaciones, en los que la resistencia eléctrica citada puede ser recubierta por el cuerpo central a base de acoplar sobre ella este cuerpo central, descompuesto en partes que en conjunto lo completen, yendo en cada parte, solidarias, las varillas correspondientes.

4. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente, según las reivindicaciones que anteceden, en los cuales el elemento calentador resultante queda formado por un conjunto metálico, a base de un metal buen conductor del calor, preferiblemente



162319

el aluminio o el cobre, o bien aleación metálica o combinación de metales y aleaciones, siendo el elemento citado compuesto de un cuerpo central en el que se aloja la resistencia eléctrica, y que puede estar forrado de aislante térmico y por una serie de varillas laterales salientes de dicho cuerpo central, del cual reciben calor por conductibilidad.

5.

5. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente, según las anteriores reivindicaciones, en los que las varillas laterales solidarias del cuerpo central, citadas en la reivindicación que precede, pueden serlo en forma que su dirección resul-

10.

te paralela al eje del mencionado cuerpo, quedando unidas a él por una zona maciza según una generatriz, o bien ser solidarias del mismo solamente por una extremidad, quedando todas ellas orientadas, en este último caso, con respecto a dicho cuerpo central, en un sentido determinado, ya sea normal u oblicuo al mismo.

15.

6. Perfeccionamientos en la fabricación de medios calentadores para las pinzas de la ondulación permanente.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 28 de junio de 1943.-

SOLRIZA, S.A.

p.a.